

# SUSCRIPCIÓN MENSUAL ASESORÍA FISCAL Y LABORAL PARA TRABAJADORES

**Precio: 6,99 € al mes (IVA incluido)**

A veces surgen dudas laborales o fiscales y recibes información contradictoria de amigos, familiares o incluso de internet. Esto puede generar inseguridad y errores que podrían haberse evitado. Con nuestra **suscripción mensual de asesoría laboral y fiscal**, tendrás siempre a tu disposición información clara, verificada y confiable, adaptada a tu situación concreta. Así podrás tomar decisiones con seguridad y tranquilidad, sin depender de fuentes inciertas.

## 1. Descripción del servicio

La suscripción mensual de asesoría laboral y fiscal de **GRUPO ENCLAVE** está diseñada para trabajadores que necesitan información clara, verificada y confiable sobre cuestiones del día a día relacionadas con su trabajo y obligaciones fiscales.

Este servicio permite resolver dudas frecuentes como:

- Días de preaviso al darse de baja de un trabajo y si cuentan como días naturales o laborales.
- Días de permiso por mudanza, cómo solicitarlos y su contabilización.
- Consultas sobre contratos, vacaciones, nóminas, impuestos u otras cuestiones laborales o fiscales cotidianas.

Todas las consultas son informativas, con respuestas claras y adaptadas a tu situación, pero no incluyen trámites ni representación en conflictos o juicios laborales.

## 2. Qué incluye

- Hasta 50 consultas al mes sobre cualquier tema laboral o fiscal del día a día.
- Respuestas inmediata por WhatsApp, llamada telefónica o correo electrónico, según prefieras.
- Asesoramiento informativo, para que siempre tengas seguridad en lo que haces.

- Flexibilidad total: puedes hacer todas las consultas dentro del límite mensual sin restricciones adicionales.
- 

### 3. Trámites y servicios adicionales

Si durante una consulta se identifica que se requiere realizar algún trámite (por ejemplo, comunicaciones con la empresa o gestiones ante administraciones públicas), te:

1. Informaremos de los pasos necesarios.
2. Podremos ofrecer un presupuesto adicional para el trámite, que podrás aceptar o no según tu conveniencia.

El servicio no incluye representación jurídica en conciliaciones o juicios laborales, que se ofrece como un servicio independiente.

---

### 4. Duración y cancelación

- La suscripción tiene renovación mensual automática.
  - Si deseas anular la suscripción, deberás avisar con un **preaviso mínimo de 10 días** antes de la fecha de renovación.
  - Si no se realiza el aviso dentro del plazo, se cobrará la mensualidad siguiente y se mantendrá el servicio durante ese mes.
  - No hay permanencia mínima ni penalización por cancelar la suscripción.
- 

### 5. Programa de membresía por referidos

- Por cada persona que se suscriba a nuestro servicio y envíe un correo a [administracion@grupo-enclave.es](mailto:administracion@grupo-enclave.es) indicando que viene referenciada por ti, recibirás un descuento de 1 € en tu mensualidad a partir del siguiente mes.
  - Este descuento se mantiene mientras la persona referida siga suscrita.
  - No hay límite de referidos para aplicar el descuento, pero el máximo a aplicar es de 7 referidos, lo que podría hacer tu asesoría gratuita.
  - La suscripción se cobrará completa, pero el mismo día de cobro se devolverá a tu cuenta la cantidad correspondiente al descuento.
- 

### 6. Cómo contratar

- Puedes suscribirte directamente en nuestra página web para comenzar a disfrutar del servicio de inmediato.
- Si lo prefieres, también puedes ponerte en contacto con nosotros para tramitar la suscripción: escribe a **administracion@grupo-enclave.es** o llama/whatsapp al **638 352 757**.

**Suscríbete hoy y olvídate de las dudas.**